BANCOPATAGONIA

C.A.B.A., 8 de junio de 2020

Señores

CNV / BYMA / MAE

Presente

Ref.: Hecho relevante - Resolución BCRA

Autorización de Director Titular

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes a fin de informarles que el día 5 de junio del corriente, hemos sido notificados de la Resolución del Directorio del Banco Central de la República Argentina N° 233 del 04.06.20, mediante la cual resolvió no formular observaciones para que el Señor Agustín Domingo se desempeñe como Director Titular por las Acciones Clase "A".

Sin otro particular saludamos a ustedes atentamente,

Juan M. Trejo Responsable de Relaciones con el Mercado BANCO PATAGONIA S.A.